



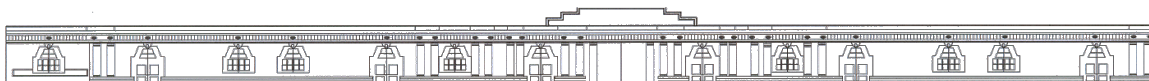
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
CEPHCIS

**ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020**

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, debido a la contingencia nacional provocada por el COVID-19, a las 11.30 horas del viernes 24 de abril de 2020, en su cuarta sesión ordinaria del año:

1º El Consejo Interno del CEPHCIS no encontró inconveniente alguno para que en los términos de la cláusula 51 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente para el personal académico, se le otorgue el estímulo por asistencia, a la doctora Laura Hernández Ruiz, profesora titular “B”, ahora con cambio de adscripción temporal para fungir como Secretaria Académica del Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la UNAM.

2º Tomó conocimiento, para efectos de regularización, de la comisión académica con goce de sueldo aprobada por el Dr. Adrián Curiel Rivera, director del CEPHCIS, concedida a la Dra. Eliana Alejandra Arancibia Gutiérrez, profesora asociada “C” por artículo 51 del EPA, para continuar desempeñando funciones académico-administrativas como la Secretaria General de la ENES Unidad Mérida, por el periodo del 28 de febrero al 4 de septiembre de 2019, mientras se desahogaba el concurso de oposición para ingreso o abierto de la plaza con número 69422-21. Asimismo, para efectos de regularización, tomó conocimiento de la comisión académica con goce de sueldo aprobada por el Dr. Adrián Curiel Rivera, director del CEPHCIS, concedida a la Dra. Eliana Alejandra Arancibia Gutiérrez, quien obtuvo la plaza de profesora asociada “C” interina, para continuar desempeñando funciones académico-administrativas como Secretaria General de la ENES Unidad Mérida, del 5 de septiembre de 2019 y hasta el termino de sus funciones.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales

CEPHCIS

3° Aprobó la renovación de contrato del Dr. Rubén Torres Martínez, profesor asociado "C", interino, con número de plaza 69427-71, a fin de que pueda continuar desarrollando sus tareas en el ámbito de la docencia y la investigación en el CEPHCIS, en tanto se desahoga su Concurso de Oposición Cerrado para Definitividad y Promoción.

4° Se autorizó, a efectos de regularización, la salida del becario posdoctoral Dr. Cristóbal Alonso Sánchez Ulloa, del 9 al 13 de marzo, a la ciudad de San Francisco de Campeche para desarrollar trabajo de archivo. Esta salida está contemplada en su plan de trabajo y contó con el visto bueno de su asesora, la Dra. Rosa Torras Conangla.

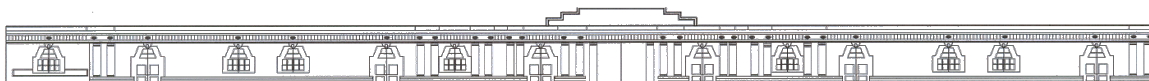
5° Se aprobó el informe de actividades correspondiente al primer año como becario posdoctoral del doctor Mauricio Feliciano López Barreto, correspondiente al periodo de marzo 2019 a febrero de 2020.

6. Aprobó la postulación de la doctora Alejandra Badillo Sánchez al programa de becas posdoctorales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM bajo la tutoría del doctor Arturo Taracena Arriola. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.

7. Aprobó la postulación del doctor Lorenzo Pujol Piza al programa de becas posdoctorales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM bajo la tutoría del doctor Adam Temple Sellen. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.

8. Aprobó la postulación del doctor Gerardo Allende Hernández al programa de becas posdoctorales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM bajo la tutoría del doctor Adrián Curiel Rivera. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.

9. Aprobó la postulación del doctor Martín Sobrino Gómez al programa de becas posdoctorales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM bajo la tutoría de la doctora Barbara Blaha Degler Pfeiler. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
CEPHCIS

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 12.40 hrs.

DR. ADRIÁN CURIEL RIVERA
Presidente del Consejo Interno

DR. DAVID DE ÁNGEL GARCÍA
Secretario del Consejo Interno

LIC. BRUNO SAMUEL EUÁN ESQUIVEL
Por los técnicos académicos

DRA. SANDRA LUCÍA RAMÍREZ SÁNCHEZ
Por los Investigadores y Profesores

DR. RUBÉN TORRES MARTÍNEZ
Por los Investigadores y Profesores

DRA. MARÍA FERNANDA VALENCIA SUÁREZ
Por los investigadores y Profesores

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos.

